

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2025-2083

La Alcaldía Presidencia, ha dictado con fecha 18 de junio de 2025, la siguiente resolución:

“Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 117, de fecha 15 de mayo de 2025, la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA, mediante el sistema de acceso de promoción interna, y a través del procedimiento de concurso, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024, y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes, por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMITIDOS/AS:

NIF	NOMBRE COMPLETO
***6187**	BANCALERO ROMERO, PEDRO LUIS
***6194**	JIMÉNEZ PÉREZ, MARIANO
***2341**	MOYA TOBARUELA, SARA
***6257**	PAVÓN GARCÍA, FRANCISCO JAVIER

EXCLUIDOS/AS:

NIF	NOMBRE COMPLETO	Causas de exclusión
***3283**	CARRILLO DÍAZ, RAFAEL	NO PRESENTA TITULACIÓN REQUERIDA

Segundo.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Tercero.- De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Quienes en este plazo no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 18 de junio de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

